



# SANTA MARÍA DEL MAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 021-2019-MDSMM/ALC

Santa María del Mar, 19 de febrero de 2019

### EL ALCALDE DE SANTA MARÍA DEL MAR

#### CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; autonomía reconocida en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú y en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 6 y el numeral 17 del artículo 20 de la Ley N° 27972 señalan que el Alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa, así como que el Alcalde designa y cesa al Gerente Municipal y, a propuesta de este, a los demás funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 003-2019-MDSMM/ALC se encargó al señor Luis Fernando Belleza Sáez, Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, las funciones de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, en adición a sus funciones;

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Gerente de Administración y Finanzas de la Municipalidad Distrital de Santa María de Mar, por lo que se hace necesaria su designación para garantizar la buena marcha de la administración municipal;

Estando a lo expuesto y en ejercicio de la atribución establecida en el numeral 6 del artículo 20 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

#### RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dar por concluido el encargo de funciones de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar otorgado al señor LUIS FERNANDO BELLEZA SÁEZ, mediante Resolución de Alcaldía N° 003-2019-MDSMM/ALC, hasta el 03 de marzo de 2019, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar a la señora MARÍA ELVIRA ALVARADO CHICO en el cargo de Gerente de Administración y Finanzas de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, a partir del 04 de marzo de 2019.





# SANTA MARÍA DEL MAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL

**Artículo 3.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar ([www.stamariadelmar.gob.pe](http://www.stamariadelmar.gob.pe)).

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**



  
**Jiries Martín Jamis Sumar**  
Alcalde de Santa María del Mar